

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

90**SERRANILLOS DEL VALLE****LICENCIAS**

“Emte Sistemas, Sociedad Anónima Unipersonal”, ha solicitado licencia de apertura y actividad de una base telefonía móvil para servicios de emergencias en la Comunidad de Madrid, en la calle Almendros, número 46, junto al campo de fútbol municipal, de este municipio.

En cumplimiento de lo señalado en la legislación vigente se somete a información pública el expediente por plazo de veinte días para que quienes se consideren afectados de alguna manera por la actividad puedan examinarlo y deducir, en su caso, las alegaciones u observaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en las oficinas de la Secretaría de este Ayuntamiento.

En Serranillos del Valle, a 12 de enero de 2011.—La alcaldesa, Olga Fernández Fernández.

(02/789/11)